

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 28 de Febrero de 2014
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Sr. Decano

3ro.- Resolución Ad Referendum del H.C.D.

63675/2013

Res. 001-T-2014

Art. 1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado, elevado por los estudiantes Chincolla Franco (DNI: 34.990.416), Rodríguez Flavio Andrés (DNI: 38.445.275), Gaido María Julia (DNI: 38.330.060), Barrientos Voss Pedro (DNI: 7.726.264), González Somerstein Gustavo (DNI: 7.721.064), Daniele Milton Leonel (DNI: 36.480.183), Ariztizabal Juan Miguel (DNI: 93.785.956), López Juan (DNI: 37.287.250), Guzmán Facundo (DNI: 38.799.823), Caballero Leandro Agustín (DNI: 37.324.151), Mollo Arcaine Gustavo Andrés (DNI: 34.723.084), Peluso David (DNI: 37.752.844), Gaia Facundo (DNI: 38.159.440), Guillén Seña Simar (DNI: 94.090.554), Toscana Pablo Sebastián (DNI: 36.124.317), Sebastián Abril Durán (DNI: 94.135.435), Ledezma Ramírez Maximiliano José (DNI: 35.824.093), González Beltramo José (DNI: 38.479.425), Yanes Juan Pablo (DNI: 38.110.786), Vecchio Nicolás (DNI: 38.338.698), Fernández Bocco Álvaro (DNI: 38.885.205), Gómez Agustina (DNI: 39.072.643), Morillo Matías Ezequiel (DNI: 38.647.822), Quiroga Angelina Juan Cruz (DNI: 38.985.157), Feliciani Juan Cruz (DNI: 38.476.962), Palma Ruiz Julián (DNI: 94.105.896), Grimoldi Julián (DNI: 38.644.571), Ludueña Jonathan (DNI: 38.110.500), Nuin Juan Martín (DNI: 37.845.695), Edwin Arturo Huamani Vergara (DNI: 95.039.191), Taype Adama (DNI: 94.947.728), Pariona Cieza Oliver Yoichi (DNI: 95.072.219), Bazán Martínez Nahuel Leonardo (DNI: 38.109.039), Hachuel Jonatan Cristian (DNI: 37.875.379), Sanchez Francisco (DNI: 38.183.045), Serra Agustín (DNI: 38.730.956) y Casale Gómez Martín Santiago (DNI: 37.718.376). Restantes artículos de forma.

4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

LLAMADOS A CONCURSO

01) 61850/2013

DPTO. FISIOLÓGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple en la cátedra "FISIOLOGÍA VEGETAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.)"; del Departamento FISIOLOGÍA, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

02) 1228/2014

DPTO. COMPUTACIÓN

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Rectificar el Anexo I de la Res. 514-HCD-12, según el Anexo I de la presente resolución.

DESIGNACIONES POR CONCURSO

03) 21983/2010

Dpto. GEOLOGÍA BÁSICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dr. Víctor RAMOS, Dr. Carlos RAPELA y Dr. Edgardo BALDO.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Federico Miguel DÁVILA en el cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva en la cátedra "GEOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y SUDAMERICANA (Geol.)" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, cargo que se encuentra vacante.-

04) 55749/2013

Dpto. MATEMÁTICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Pedro SANTUCHO. Ing. Héctor DI BENEDETTO y Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Ing. Gladys Noemí MOYANO en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (IA-IC-IQ-IE-IM-IME-IBiom.-II-IAgrim.-IComp.) c/carga anexa en MATEMÁTICA I (Cs. Biol.- Prof. Cs. Biol.)", del Departamento Matemática, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

05) 10238/2013 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CS YLA TECNOL.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por las Sras. Profesoras Dra. Elisa MEINARDI, Dra. Mónica GALLINO y Dra. Nora VALEIRAS.-

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Mgter. Leticia GARCIA en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la "TALLER EDUCATIVO I (Prof. Cs. Biol.) c/carga anexa en TALLER EDUCATIVO II (Prof. Cs. Biol.) y en el Ciclo de Nivelación en la Cátedra de Ambientación Universitaria" del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA YLA TECNOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

Art. 3º).- Eximir a la Mgter. Leticia GARCIA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal (fs. 52-54) y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

06) 57005/2013 DPTO. QUÍMICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Damian MAESTRI, Dra. Miriam PALOMEQUE y Dra. María Luisa PIGNATA.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Eduardo Daniel WANNAZ en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la cátedra "QUÍMICA GENERAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.) c/carga anexa en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO (Cs. Biol.)", del Departamento Química, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

PRORROGA DE DESIGNACIONES POR CONCURSO

07) 10354/2013 DPTO. FISILOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 07/12/2012 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple del Dr Gustavo Carlos BAIARDI en la cátedra "FISIOLOGÍA ANIMAL (Cs. Biol.)", del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

08) 9092/2013 DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 08/12/2012 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva del Mgter. Hugo Eduardo PESCI en la cátedra "INGENIERÍA AMBIENTAL (IC)", del Departamento HIDRÁULICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

09) 10351/2013 DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/07/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple del Ing. Ricardo Alfredo ROSSO en la cátedra "ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA (IC) c/carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I", del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

10) 8279/2013

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/07/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple de la Ing. María Gabriela CULASSO en la cátedra "ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA (IC)", del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

11) 9088/2013

DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/03/2012 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva de la Mgter. Raquel Carmen MURIALDO en la cátedra "INGENIERÍA AMBIENTAL (IC)", del Departamento HIDRÁULICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

12) 2787/2013

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 12/09/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva del Ing. Leonardo José COCCO en la cátedra "CÁLCULO ESTRUCTURAL I (IME-IM-IA) c/carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC)", del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

13) 10157/2013

DPTO. MATEMÁTICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/03/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva del Ing. Pedro Manuel Atilio SANTUCHO en la cátedra "ÁLGEBRA LINEAL (Ing.)", del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

14) 9771/2013

DPTO. MATEMÁTICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/02/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva del Ing. Ricardo Daniel INGARAMO en la cátedra "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (Ing.)", del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

15) 9949/2013

DPTO. FISIOLÓGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/06/2013 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva de la Biól. Carolina MARTINI en la cátedra "FISIOLOGÍA VEGETAL (Cs. Biol.)", del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

16) 4035/2013

DPTO. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/08/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva de la Dra. Laura Marta VIVAS en la cátedra "FISIOLOGÍA ANIMAL (Cs. Biol.)", del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

17) 4170/2013

DPTO. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/04/2013 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple del Dr Raúl Enrique GONZALEZ ITTIG en la cátedra "GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN (Cs. Biol.)", del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

18) 9971/2013

DPTO. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/03/2013 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva del Dr Juan Manuel BAJO en la cátedra "ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL (Cs. Biol.)", del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

19) 3651/2013

DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dictamen emitido por el Comité Evaluador en el que aconseja la no renovación de la designación por concurso, del Ing. Juan Néstor VALLEJOS en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "INGENIERÍA SANITARIA (IC)", del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

20) 4254/2013

DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dictamen emitido por el Comité Evaluador en el que aconseja la no renovación de la designación por concurso, del Ing. Hugo César PORCHIETTO en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "INGENIERÍA SANITARIA (IC)" del Departamento HIDRÁULICA y la impugnación presentada a dicho dictamen.-

Art. 2º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

21) 4166/2013

DPTO. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/04/2013 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple de la Dra. Marina Beatriz CHIAPPERO en la cátedra "GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN (Cs. Biol.)", del Departamento FISILOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 103-HCD-12, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

22) 4265/2013

DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 08/10/2013 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva de la Dra. Teresa María REYNA en la cátedra "HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS (IC)", del Departamento HIDRÁULICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 150-HCD-13, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

PROFESORES CONSULTOS

23) 64545/2012

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Solicitar al HCS la designación del Ing. Gabriel TROGLIA, como Profesor Consulto de la UNC.

24) 60634/2013

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Designar a los Profesores Dra. Elizabeth VERA de PAYER, Dr. Carlos PRATO, Ing. José LI GAMBI, miembros titulares y al Dr. Víctor SAUCHELLI, como miembro suplente, de la Comisión Honoraria de evaluación para la designación del Ing. Julio MASSA como Profesor Consulto.-

DESIGNACIONES

25) 55677/2013

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Designar interinamente a la Lic. Gabriela BARRERA en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñarse en la cátedra de BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA (IQ) desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015, cargo en el que revistió el Ing. César DALLA COSTA.

26) 00489/2014

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Designar interinamente desde el 20/02/2014 hasta que la Justicia Federal se expida sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Sr. Juez Federal, o hasta en que cumplan los 70 años, hasta el 31/03/2015, lo que ocurra primero, en base al Art. 59 del Estatuto de la UNC, a los siguientes docentes:

- Dr. Ing. Carlos LARSSON – Profesor Titular (S) – Hº Aº y Pº (IC-Const.)
- Ing. HAULET – Profesor Titular (S) – ESTATICA (IC-Const.)

27) 66458/2013

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Designar interinamente al Ing. Salvador GRINSCHPUN en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñarse en la cátedra TECNOLOGIA MECANICA II (IA) c/c anexa en TECNOLOGIA MECANICA (IME) en el marco de la Ord. 2-HCD-2009, hasta el 31/03/2015 o hasta que el cargo sea provisto por concurso o por selección interna, cargo que perteneció al Ing. Carlos Mazzucco.

28) 59894/2013

DPTO. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Designar interinamente al Ing. Carlos FERRARI en el cargo de Profesor Adjunto (S) para desempeñarse en la cátedra CENTRALES, ESTACIONES

Y TRANSPORTE DE LA ENERGIA ELECTRICA (IME), desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015, cargo en el que revistió el Ing. Carlos Madussi.

29) 57367/2013 DPTO. DIV. BIOL. Y ECOLOGIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar interinamente a la Biól. Ana S. MACHADO en el cargo de Profesor Asistente (S) en la cátedra MORFOLOGIA VEGETAL, desde el 01/02/2014 hasta el 31/03/2015, o hasta la efectivización del concurso.

30) 48270/2013 DPTO. ELECTRONICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar al Sr. José L. VILCA en el cargo de Ayudante Alumno "B"(S), para desempeñarse en el LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRONICA, PAÑOL DE INSTRUMENTOS, hasta el 31/03/2014.

31) 60638/2013 DPTO. ELECTROTECNIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar interinamente al Ing. Alejandro GIORDANO en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñarse en la cátedra ELECTROTECNIA (IE) mientras dure la licencia del Ing. Carlos Barcena o hasta el 31/03/2015.

32) 59789/2013 DPTO. COMPUTACION
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar interinamente al Dr. Jorge FINOCHIETTO en el cargo de Profesor Titular interino (E) en la cátedra INFORMATICA, desde la fecha de alta, a partir del cumplimiento de la tramitación correspondiente en el Area de Personal, y hasta el 31/03/2015, o hasta el cese por alguna razón reglamentaria, lo que ocurra primero.
Art.2º): Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Dr. Finochietto.

33) 12828/2013 MUSEO DE PALEONTOLOGIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º):Designar interinamente al Biól. Dr. José HARO en el cargo de Profesor Asistente (SE) para desempeñarse en el MUSEO DE PALEONTOLOGIA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015.

34) 60493/2013 DPTO. GEOLOGIA BASICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Prorrogar las designaciones interinas de los siguientes docentes en base al Art. 59 del Estatuto de la UNC, hasta el 31/03/2015 o hasta le sea otorgada su jubilación cuyos trámites ya han sido iniciados o hasta tanto se expida la Justicia Federal sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Sr. Juez Federal, lo que ocurra primero.
 Osvaldo BARBEITO – Prof. Tit. (S) interino – GEOGRAFIA FISICA
 Osvaldo BARBEITO – Prof. Adj. (SE) interino – FOTOGEOLOGIA Y TELEDETECCION
 Eduardo ZAMORA - Prof. Tit. (S) interino – CARTOGRAF. Y CONSERV. DE SUELOS
 Juan FERRARIO - Prof. Adj. (SE) interino – CARTOGRAFIA GEOLOGICA

35) 60004/2013 DPTO. AERONAUTICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar interinamente al Sr. Pablo PEDROTTI en el cargo de Ayudante Alumno "A"(S) para desempeñarse en el LABORATORIO DE AERONAUTICA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015.

36) 40872/2013 DPTO. QUIMICA IND. Y APLICADA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar interinamente a la Dra. Florencia GRASSO en el cargo de Profesor Adjunto (S) para desempeñarse en la cátedra de QUIMICA ORGANICA I c/c anexa en QUIMICA ORGANICA II (IQ) mientras dure la licencia de la Dra. Mirtha NASSETTA o hasta el 31/03/2015.

37) 58562/2013 DPTO. FISICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente al Lic. César MAGLIONE en el cargo de Profesor Asistente (SE) en la cátedra FISICA II (ING.) hasta el 31/03/2015, cargo en el que revistaba el Ing. José Tisera.

Art.2º): Designar interinamente al Ing. Esteban MOYANO ANGARAMO en el cargo de Profesor Asistente (S) en la cátedra FÍSICA II (ING.) hasta el 31/03/2015.

38) 56639/2013

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA de su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS (IE), con carga anexa en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES (IE), desde el 1º de Abril de 2014 y mientras se mantenga la transformación transitoria de planta, según Resolución 814-HCD-2011 o hasta el 31 de Marzo de 2015.

Art. 2º).- Aprobar los Informes Anual 2013, Planes de Trabajo 2014 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Ing. Ernesto Máximo FARIAS DE LA TORRE - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA FÍSICA (I.E.) del Dpto. ELECTRÓNICA, con carga anexa en MECÁNICA RACIONAL (I.A.-I.M.E.) y MECÁNICA TEÓRICA (I.M.E.), del Departamento FÍSICA.

Ing. Oscar Alberto CÁCERES - Profesor Adjunto de exclusiva- SISTEMAS DE CONTROL I (IE-ICOMP).

Ing. Miguel Ángel MARGARA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA (I.Q.), con carga anexa en SISTEMAS DE CONTROL (I.M.).

Ing. Julio César SÁNCHEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA DIGITAL III (I.E.-I.Comp.-I.B.).

Ing. Sergio LABORET - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (I.E.), con carga anexa en SISTEMAS DE CONTROL II (I.E.) y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA (I.E.), mientras se mantenga la transformación transitoria de planta según Resolución 814-HCD-2011 o hasta el 31 de Marzo de 2015.

Ing. Gabriel Alberto GOMEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES (IE), con carga anexa en ROBÓTICA EN MEDICINA (IB).

Dr. Germán Alcides Rodrigo MOLINA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES (I.E. – I. Comp.), con carga anexa en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES.

Ing. Carlos Guillermo LIENDO – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva– Electrónica Analógica III (I.E.) con carga anexa en Electrónica (I.Comp. – I.B.) mientras se mantenga la transformación transitoria de planta según Resolución 776-HCD-2010 o hasta el 31 de Marzo de 2015.

Ing. Laura Reyna Musso - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva– Programa Reciclado (LIADE) y en Química Orgánica y Biológica (I.Q.).

Art. 3º).- Aprobar el Informe Anual 2013, Plan de Trabajo 2014, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Ing. Fernando Luis CARRASQUERA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA APLICADA (IM-IME), con carga anexa en ELECTRÓNICA ANALÓGICA I (I.E.).

39) 59757/2013

DPTO. GEOLOGIA BASICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar los Informes Anual 2013, Planes de Trabajo 2014 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Geól. Rosa AYALA - Prof Asistente dedicación semiexclusiva, en Métodos de Investigación Mineral (Geol)

Dr. Juan Andrés DAHLQUIST - Prof. Adjunto dedicación semiexclusiva, en Geología Regional Argentina y Sudamericana (Geol.)

Geól. Arturo Rufino LLUPIA - Prof. Asistente ded. semiexclusiva, en Geología de Yacimientos Minerales.

Mgtr. Lilyán del Valle MANSILLA - Prof. Adjunta dedicación exclusiva, en Geomorfología (Geol.), con carga anexa en Ambiente Físico (Cs. Biológicas)

Geól. Juan Alberto DOGLIANI - Prof. Asistente dedicación semiexclusiva, en Ambiente Físico (Cs. Biol.).
Geól. Cesar TORIELLI - Prof. Asistente dedicación semiexclusiva, en Ambiente Físico (Cs. Biol.)

40) 57694/2013

DPTO. FISICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el Informe Anual 2013 y Plan Trabajo 2014 y prorrogar la designación interina de Juan C. BIGLIANI – Profesor Asistente (SE) en FISICA I (CS. BIOL.) Y FISICA II (CS. BIOL.), desde el 01/04/2014 hasta el 31/03/2015.

41) 49673/2013

DPTO. MAQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al HCS la eliminación de las cargas anexas correspondientes a las asignaturas MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS I (IM), MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS II (IM) Y MOTORES DE COMBUSTION INTERNA (IME), en la designación del Prof. Fernando LADRON de GUEVARA.

42) 01987/2014

DPTO. INGRESO

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Afectar al dictado de las materias del CINEU, en virtud de lo propuesto por el Departamento INGRESO, a los siguientes docentes:
TABLA I

Debe tenerse en cuenta que las docentes Salvatierra, Nancy y Cid, Mariana, cobrarán ambas la mitad del monto correspondiente a Coordinador de CINEU, cada una.

Art. 2º).- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente de un monto bruto total especificado en la TABLA I, y según el ANEXO I de la presente Resolución, a ser abonado en cuatro cuotas en los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2014, a los docentes con legajo activo.

INFORMES ANUALES Y PLANES DE TRABAJO

43) 55646/2013

DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar Informes Anual 2013 y Planes de Trabajo 2014 de los siguientes docentes:

Ing. Juan Carlos BERTONI – Profesor Titular dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC)
Ing. Sergio Aníbal MENAJOVSKY – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC)
Dra. Teresa María REYNA – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC) - Obras Hidráulicas (IC)
Mgter. Raquel Carmen MURIALDO – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Ingeniería Ambiental (IC)
Geol. Hugo Eduardo PESCI - Profesor Asistente dedicación exclusiva – Ingeniería Ambiental (IC) - Obras Hidráulicas (IC)
Ing. Andrés RODRIGUEZ - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Mariana Renne PAGOT – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC) – Mecánica de los Fluidos (IC) – Práctica Supervisada (IC)
Ing. Gerardo Daniel HILLMAN – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC) – Practica Supervisada (IC) – Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Gonzalo Gabriel MOYA - Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC) – Mecánica de los Fluidos (IC) – Practica Supervisada (IC)
Ing. Paolo GYSSELS - Profesor Asistente dedicación exclusiva – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC) – Practica Supervisada (IC) – Mecánica de los Fluidos (IC)
Dr. Fabián LOPEZ – Profesor Titular dedicación semiexclusiva – Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Edgar Manuel CASTELLO - Profesor Asistente dedicación exclusiva – Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Carlos Marcelo GARCÍA RODRIGUEZ - Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Mariano Andrés CORRAL – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Cecilia Elena POZZI PIACENZA - Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Practica Supervisada (IC) – Mecánica de los Fluidos (IC)
Ing. Augusto DIAZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva – Obras Hidráulicas (IC)
Ing. Luis Enrique GIOVINE – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Ingeniería Ambiental (IC) – Obras Hidráulicas (IC)
Ing. María del R. LABAQUE – Profesor Adjunto dedicación exclusiva – Mecánica de los Fluidos (IC) – Obras

Hidráulicas (IC)

Art. 2º).- Aprobar Informes Anual 2013 de los siguientes docentes:

Ing. Leticia del Valle VICARIO - Profesor Adjunto dedicación simple – Hidrología y Procesos Hidráulicos (IC)
--

Ing. Ana María COSSAVELLA – Profesor Asistente dedicación simple – Ingeniería Ambiental (IC)
--

Ing. Juan Néstor VALLEJOS - Profesor Asistente dedicación simple – Ingeniería Sanitaria (IC)
--

Ing. Luis Enrique TOSELLI – Profesor Asistente dedicación simple – Obras Hidráulicas (IC)

44) 60765/2013

DPTO. GEOLOGÍA BÁSICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar Informes Anual 2013 y Plan de Trabajo 2014 del siguiente docente:

Geol. Juan Alberto DOGLIANI – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva – Ambiente Físico (Cs. Biol.)

Art. 2º).- Aprobar Informes Anual 2013 de los siguientes docentes:

Dr. Aldo BONALUMI – Profesor Asistente dedicación simple – Petrología Sedimentaria (Geol.)
--

Geol. Miguel Ángel DEANTONIO – Profesor Asistente dedicación simple – Ambiente Físico (Cs. Biol.)

Geol. Juan Alberto DOGLIANI – Profesor Asistente dedicación simple.- Geomorfología (Geol.)
--

Dr. Fernando Javier GOMEZ – Profesor Adjunto dedicación simple – Estratigrafía y Geología Histórica (Geol.)

Geol. Liliana Beatriz REGIS - Profesor Asistente dedicación simple – Geomorfología (Geol.)
--

Geol. Liliana Beatriz REGIS – Profesor Asistente dedicación simple – Ambiente Físico (Cs. Biol.)
--

Geol. David Ernesto RUBIN – Profesor Adjunto dedicación simple - Petrología Sedimentaria (Geol.)
--

Dr. Sebastian Osvaldo VERDECCHIA – Ayudante “B” dedicación simple – Introducción a la Geología (Geól.) - Taller Integral de Campo I (Geol.)

PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO

45) 51154/2013

DPTO. FISICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar al Sr. Eugenio TRUSENDI en el cargo de Ayudante Alumno B (S) en la cátedra FISICA II (ing.), cargo vacante por renuncia del Sr. José M. MENDEZ, hasta el 31/03/2015.

Art. 2º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra FISICA II (ing.), por el término de un año desde la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- Juan P. ARESE (DNI: 36.935.267)
- Simón VALES (DNI: 34.980.156)

46) 57686/2013

DPTO. FISILOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra GENETICA, por el término de un año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente las siguientes alumnas:

M.Laura ROJAS – DNI: 35.530.860

Yesica LOYOLA – DNI: 32.313.642

M.Laura PAVONI – DNI: 29.711.987

47) 60511/2013

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad al alumno Dario ROCHA – DNI: 31.947.140 en la cátedra MATEMATICA I (CS. BIOL.).

RENUNCIA

48) 3698/2014

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al HCS aceptar a partir del 01/03/2014, la renuncia presentada por el Ing. José SIRENA en el cargo de Profesor Titular (E) por concurso, en MECANICA DE VUELO I (IA) c/c anexa en MECANICA DEL VUELO II (IA) Y AERONAUTICA GENERAL (IA), para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

49) 2435/2014

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aceptar a partir del 01/04/2014, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Carlos PRATO en el cargo de Profesor Titular Plenario (E) en la asignatura MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS II (IC), DINAMICA ESTRUCTURAL (IC) Y ANALISIS ESTRUCTURAL II (IC) y hasta tanto obtenga los beneficios de la jubilación.

50) 64823/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Aceptar desde el 01/02/2014, la renuncia condicionada presentada por el Ing. Alberto HAULET en el cargo de Profesor Titular (S), por concurso en ESTATICA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

51) 61940/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al HCS aceptar desde el 01/12/2013, la renuncia presentada por el Dr. Víctor SAUCHELLI en el cargo de Profesor Titular (E), por concurso en TEORIA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (IE) c/c anexa en SISTEMAS DE CONTROL II para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

CURRICULARES

52) 04737/2014

ESCUELA DE BIOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el Plan de Estudios 2015 de la carrera de Cs. Biológicas, el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

53) 04739/2014

ESCUELA DE BIOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar la documentación con la respuesta a las vistas requeridas por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA (CONEAU), en relación a la carrera de Cs. Biológicas , el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

54) 63817/2013

ESCUELA DE BIOLOGIA

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1º): Autorizar el dictado en el semestre del año 2014 de las Materias Optativas, Asignaturas de la Especialidad y Talleres de Biología Aplicada programas en el ámbito de la Escuela de Biología que se adjuntan en el presente expediente.

55) 820/2014

ESCUELA DE AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el programa de la asignatura ANALISIS NUMERICO Y TEORIA DE ERRORES DE LAS MEDICIONES, según los programas sintético y analítico, obrante como Anexo I (fojas 1 a 7) de la presente resolución.

Art. 2º): Modificar la correlatividad de la asignatura de modo tal de que ANALISIS MATEMATICO II pasa a ser correlativa obligatoria de ANALISIS NUMERICO Y TEORIA DE ERRORES DE LAS MEDICIONES, en lugar de ser correlativa aconsejada.

56) 00813/2014

ESCUELA DE AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar la incorporación de la asignatura QUIMICA APLICADA en el Plan de Estudios de la carrera Ing. en Agrimensura, según los programas sintéticos y analítico, obrante como Anexo I (fs.1 a 5) de la presente resolución.

57) 60500/2013

ESCUELA INGENIERIA BIOMEDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar las modificaciones en el Programa de la asignatura INFORMATICA MEDICA, asignatura optativa de la carrera de Ingeniería Biomédica, según los programas sintético y analítico, obrante como Anexo I (fs.12 a 18) de la presente resolución.

58) 66605/2013

ESC. BIOMÉDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el programa analítico de la asignatura TEORIA DE REDES Y CONTROL (I. Biom.) que obra en fs. 1 a 7.

59) 66429/2013

ESC. BIOMÉDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar las modificaciones de intensidad de carga horaria en el rubro ejercicios de los programas de las asignaturas QUIMICA ORGANICA Y BIOLOGICA, INTRODUCCION A LA BIOLOGIA Y FISICA BIOMEDICA, de la carrera de Ingeniería Biomédica, las que pasan al rubro EJERCICIOS, según figuran en los programas de las asignaturas obrantes en fojas 1 a 25.

60) 66428/2013

ESC. BIOMÉDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar la intensidad de carga horaria en el rubro ejercicios del Programa de la asignatura Anatomía para Ingenieros, de la carrera de Ingeniería Biomédica, obrantes en fojas 1 a 10.

61) 66426/2013

ESC. BIOMÉDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar la intensidad de carga horaria en el rubro ejercicios del programa de la asignatura METODOS NUMERICOS, de la carrera de Ingeniería Biomédica, obrantes en fojas 1 a 5.

62) 67523/2013

ESCUELA ING. INDUSTRIAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar las modificaciones propuestas en los programas de las asignaturas MERCADOTECNIA, RELACIONES INDUSTRIALES, GESTION DE LA CALIDAD Y ESTUDIO DEL TRABAJO, a los efectos de cumplimentar con lo requerido en la Res. CONEAU 84/13, que obran en fs. 1 a 22.

63) 67522/2013

ESCUELA ING. INDUSTRIAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar la modificación de la intensidad de carga horaria en el rubro EJERCICIOS, con un total de 40 hs., del Programa de la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACION EN INGENIERIA, de la carrera de Ingeniería Industrial, obrantes en fojas 1 a 7.

64) 67510/2013

ESCUELA ING. INDUSTRIAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar una modificación en el plazo de cumplimiento del punto II-3, del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Industrial, de modo tal que en lugar de considerarse un objetivo de mediano plazo, se lo considere como un objetivo de largo plazo, a cumplimentar en un próximo proceso de acreditación, en lugar del presente.

65) 66538/2013

DPTO. FISICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar los programas sintéticos y analíticos de las asignaturas FISICA I Y FISICA II (Ing.) que obran en fs. 1 a 10.

66) 01879/2014

ESCUELA DE AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el documento elaborado por la Escuela de Ingeniería en Agrimensura "Respuesta a la Vista", obrantes en fojas 1 a 22.

67) 01100/2014

ESC. INGENIERÍA BIOMÉDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el documento elaborado por la Escuela de Ingeniería Biomédica "Respuesta a la vista" obrantes en fojas 1 a 9.

68) 01511/2014

ESCUELA ING. INDUSTRIAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el documento elaborado por la Escuela de Ingeniería Industrial "Respuesta a la Vista", obrante a 1 a 12.

5to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

DESIGNACION

69) 66118/2013

ESCUELA DE GEOLOGIA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como carga anexa, según la propuesta del Consejo de Escuela de Geología, a los siguientes docentes coordinadores por curso, hasta el 31/12/2014:

1º año: Miriam PALOMEQUE – 2º año: Adriana LION – 3º año: Alina GUERESCHI – 4º año: Marcelo ZEBALLOS – 5º año: Arturo LLUPIA.

70) 65462/2013 TUTORÍAS

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Aprobar la Distribución de Fondos que se agrega como Anexo I de la presente Resolución, para el funcionamiento del Sistema de Tutorías, durante el año en curso.

Art. 2 Designar a los Docentes Tutores y Alumnos Tutores por Escuela, que a continuación se detallan.

Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronáutica:

- o **Docente Tutor:**
- o Ing. Teobaldo Luis AGUIRRE (Legajo 25350).
- o **Estudiantes Tutores:**
- o Guillermo A. CARLINI, DNI: 30.808.403.
- o Luis Eduardo RABAGLIO, DNI: 34.686.106.
- o Nahuel MONETTI, DNI: 34.686.178
- o Pablo Efraín PERL, DNI: 32.720.174

Escuela de Ingeniería Química:

- o **Docente Tutor:**
- o Ing. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Legajo 28.842).
- o **Estudiantes Tutores:**
- o Daniela Itatí SÁNCHEZ, DNI: 34.317.133
- o Leandro COMERÓN, DNI: 36.055.085
- o Rocío Belén PONTI, DNI: 35.257.991
- o María Gracia MALLÍA, DNI: 35.700.081
- o Damián QUINTELA CORNAGLIA, DNI: 37.315.020
- o Darío Guillermo CABULLO, DNI: 37.321.482
- o Gonzalo Agustín ACOSTA, DNI: 33.600.756

Escuela de Ingeniería en Computación:

- o **Docente Tutor:**
- o Ing. Miguel Angel SOLINAS (Legajo 36.447).
- o **Estudiantes Tutores:**
- o Juan Pablo ARESE, DNI: 36.935.267
- o Juan Ignacio CARDINALI, DNI: 35.089.214
- o Luciano FERNÁNDEZ ORIA, DNI: 35.473.687
- o Julián MORALES, DNI: 35.046.503
- o Héctor Andrés SERJOY, DNI: 34.818.490
- o Miguel Ángel SOLINAS, DNI: 33.893.470
- o Matías PERRET CANTONI, DNI: 34.008.201
- o Esteban Germán TISSOT, DNI: 35.276.396
- o Sofía LUJÁN, DNI: 34.130.341

Escuela de Ingeniería Civil:

- o **Docente Tutor:**
- o Ing. Adriana CERATO (Legajo 25.562).
- o **Estudiantes Tutores:**
- o Tomás LÓPEZ, DNI: 36.480.393
- o Narciso NOVILLO FERRER, DNI: 35.531.367
- o Ana Laura FERREYRA, DNI: 35.581.013
- o Agustina KRAPP, DNI: 35.500.428
- o José Martín ARAMAYO, DNI: 35.480.185
- o Lautaro MORENO, DNI: 36.620.931
- o Lisandro Adriel CAPDEVILA, DNI: 35.666.618
- o María José FARRE, DNI: 35.572.882
- o Milagros, SEVESO, DNI: 35.063.574
- o Florencia Belén PINOTTI, DNI: 35.668.035
- o Nicolás Martín URIARTE, DNI: 34.812.629
- o Valentino, PERGOLES, 36.292.784
- o Virginia, COLLA, DNI: 34.468.997
- o María Florencia, GROSSO, DNI: 31.277.789

- Ignacio, DUTARI, DNI: 35.283.944
- Natalia Lorena, KORNFELD, DNI: 33.414.149

Escuela de Ingeniería Electrónica:

- **Docente Tutor:**
- Ing. Oscar CÁCERES (Legajo 29960).
- **Estudiantes Tutores:**
- Emmanuel Esteban PEREA, DNI: 34.882.587
- Franco DEGIOANNI, DNI: 35.472.791
- Hernán Horacio CARRANZA, DNI: 32.934.218
- Mauro DONNET, DNI: 32.372.789

Escuela de Ingeniería Industrial:

- **Docente Tutor:**
- Ing. Mauro PAIARO (Legajo 49047)
- **Estudiantes Tutores:**
- Juan Manuel BELLIDO, DNI: 35.529.567
- María Belén BRANCA, DNI: 35.480.132
- Sofía VOCOS MANSILLA; DNI: 35.579.491
- Julieta ASIS RUECK, DNI: 35.967.642
- Melisa, TOSO, DNI: 35.077.776
- Luciana BRANDAN, DNI: 35.954.738

Escuela de Biología:

- **Docente Tutor:**
- Biól. Liliana María BUFFA (Legajo 22.511).
- **Estudiantes Tutores:**
- Ximena Ayelen BROIERA, DNI: 35174018
- María Zoe MALDONADO VELEZ, DNI: 37133674
- Leda Tamara SILVERA RUIZ, DNI: 35318164
- Erica JACOBSON, DNI: 35527378
- Constanza CASTELLANO, DNI: 36793995
- Dahiana Soledad ARGIBAY, DNI 35344231
- Erika Natividad MAZA, DNI 36792929
- Emilia CALCAGNO, DNI: 36446808
- Nicolás Rodolfo CECHETTO, DNI: 32903995
- Andrea BONINO, DNI: 35386217
- Julio Manuel NOVILLO, DNI: 35965309
- Juan Diego PINOTTI, DNI: 35018557

Escuela de Ingeniería Biomédica:

- **Docentes Tutores:**
- Ing. Ronald del ÁGUILA (Legajo 39547).
- Ing. Susana DRUDI (Legajo 22323).
- **Estudiantes Tutores:**
- Francisco Maximiliano JIMÉNEZ PEREYRA, DNI 31.809.830
- Janet Natalia PEIRONE, DNI: 35.967.971
- Valentina COSTAMAGNA, DNI: 34.104.514.
- Florencia GARRO, DNI: 35.673.235
- Federico SCHLIAMSER, DNI: 34.988.178
- Santiago ALCAIDE, DNI: 36.886.054
- Álvaro Agustín ROMANO, DNI: 36.366.455

Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista:

- **Docente Tutor:**
- Luciano GRINSCHPUN (DNI 22563127).
- **Estudiantes Tutores:**
- Fabio FRASCELLA, DNI 34915359
- Alejandro PERÉZ, DNI: 34908309
- Piukeyen TAPPA, DNI: 35655851
- José Francisco CHEBLE NUÑEZ, DNI: 35738401.
- Rodrigo SANTAMARINA, DNI: 34866486
- Gastón GAGLIARDI, DNI: 34803726
- Andrés HUERTA, DNI: 34689533

Art. 3 Disponer que se abone una asignación mensual de Pesos mil ciento cincuenta (\$1150), a los siguientes Docentes Tutores: Ing. Adriana CERATO (Legajo 35.562); Ing. Teobaldo Luis AGUIRRE (Legajo 37.605); Ing. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Legajo 28.842); Ing. Miguel Angel SOLINAS (Legajo 36.447); Ing. Miguel VEGA (Legajo 43.345); Ing. Oscar CÁCERES (Legajo 29960); Ing. Ronald del ÁGUILA (Legajo

39547). Dicha asignación debe ser atendida con los fondos propios del Programa de Tutorías y debe ser abonada entre el 1 de Febrero del 2014 hasta el 30 de Noviembre del 2014.

Art. 4 Disponer que se abone una asignación mensual de Pesos cuatrocientos treinta (\$360), a los Estudiantes Tutores. Dicha asignación debe ser atendida con los fondos propios del Programa de Tutorías y debe ser abonada entre el 1 de Febrero del 2014 hasta el 30 de Noviembre del 2014.-

71) 57261/2013

CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar como Director del Centro de Zoología Aplicada al Dr. Gerardo LEYNAUD.

Art. 2º): Designar a los Biól. Guillermo SFERCO, Gustavo REATTI y Javier NORI, como miembros del Consejo Consultivo del Centro de Zoología Aplicada.

72) 59775/2013

ESCUELA DE BIOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar a la Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO como miembro integrante de la Comisión de Tesina de la Carrera de Cs. Biológicas, a partir del mes de febrero de 2014 y por el término reglamentario.

Art. 2º): Designar al Dr. José MERILES como coordinador de la Comisión de Tesina de la carrera de Cs. Biol., a partir del mes de febrero de 2014 y por el término reglamentario.

73) 56727/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como

Responsable del CV BIOGESTION al Dr. Abel LOPEZ y, en caso de ausencia de este al Ing. Oscar VANELLA.

Art. 2º): Desafectar del cargo de Responsable del CV BIOGESTION Prof.Ing. Ariel MIROPOLSKY agradeciéndole los servicios prestados.

REGLAMENTO

74) 50362/2013

CERNAR

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del CERNAR que forma parte de la presente Resolución como anexo I.

BECARIO

75) 64561/2013

C.V. LIADE DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIO al estudiante Sr. Jeremy FISCHER (DNI: 35.279.906) de la carrera de Ingeniería Biomédica por el término de 3 meses desde el 01/12/2013.

Art. 2º): Designar al Ing. Ricardo TABORDA como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV LIADE.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

76) 2000/2014

ISIT

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIOS a los estudiantes M.Florencia GROSSO (DNI: 31.277.789), Sofía GOROSITO (DNI: 33.389.736), Rodrigo ROMERO (DNI: 33.929.053) María ESTRADA (DNI: 33.892.258) y Rocío NIETO (DNI: 33.831.172) de la carrera de Ingeniería Civil por el término de 6 meses a partir del 01/02/2014.

Art. 2º): Designar a Ing. Pablo ARRANZ, Ing. M.Laura ALBRIEU, Ing. Fernando MARHUENDA, Ing. Marcelo HERZ, Ing. Jorge GALARRAGA e Ing. Alejandro BARUZZI como Directores de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Centro de Vinculación ISIT, sujeto a la efectivización de la acreditación de los fondos por parte de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, especificado en el Convenio de referencia.

Art.4º): Los Directores de la Beca deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

77) 66416/2013

C.V. LIADE – DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIOS a los estudiantes Esteban TISSOT (DNI: 32.276.396) desde el 01/02/2014 y por el término de 6 meses y Javier LEVENZON-LEVY (DNI: 31.999.381) desde el 01/02/2014 y por el término de 3 meses, de la carrera de Ingeniería Electrónica.

Art. 2º): Designar al Ing. Ricardo TABORDA como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV LIADE.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

78) 64554/2013

ISIT

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIOS a los estudiantes Gastón ACHAVAL, Ramón SAMANIEGO, Emiliano GEREZ y Martín AMATO desde el 01/02/2014 y por el término de 6 meses, de la carrera de Ingeniería Civil.

Art. 2º): Designar al Ing. Fernando MARHUENDA, Ing. Marcelo HERZ, Ing. Jorge GALARRAGA e Ing. Alejandro BARUZZI como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV ISIT, sujeto a la efectivización de la acreditación de los fondos por parte de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, especificado en el Convenio de referencia.

Art.4º): Los Directores de la Beca deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

79) 65605/2013

LABORATORIO ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIOS a los estudiantes Sr. Eduardo SUFAN (DNI: 34.774.105) y al Sr. Hugo SANCHEZ (DNI: 34.397.484) desde el 01/02/2014 y por el término de 3 meses, de la carrera de Ingeniería en Computación.

Art. 2º): Designar al Ing. Orlando MICOLINI como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV CENTRO CONTROLADOR DE COMUNICACIONES COMPUTACIONALES CORDOBA (C5).

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

80) 67509/2013

ESCUELA INGENIERIA INDUSTRIAL

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIA a la estudiante Karen FACIANO PADILLA (DNI: 33.762.817) desde el 01/02/2014 y por el término de 11 meses, de la carrera de Ingeniería Industrial.

Art. 2º): Designar al Ing. Fernando ANTON como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

81) 65037/2013

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIO al estudiante Miguel ARREGUI (DNI: 33.030.589) desde el 01/02/2014 y por el término de 11 meses, de la carrera de Ingeniería Electrónica.

Art. 2º): Designar al Ing. Cesar REALE como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

82) 66391/2013

SECRETARIA DE EXTENSION

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIA a la estudiante Luciana SOTO (DNI: 31.798.521) desde el 01/12/2013 y por el término de 3 meses, de la carrera de Contador Público.

Art. 2º): Designar al Ing. Orlando MICOLINI como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

83) 00485/2014

PROSECRETARIO ACADEMICO INV. Y POST

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIA a la estudiante M.Florencia SOSA (DNI: 31.093.095) desde el 01/02/2014 y por el término de 11 meses, de la carrera de Ingeniería Química.

Art. 2º): Designar al Dr. Federico PINTO como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

84) 65039/2013 DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIO al estudiante Joel WAYAR (DNI: 35.822.351) desde el 01/02/2014 y por el término de 11 meses, de la carrera de Ingeniería Electrónica.

Art. 2º): Designar al Ing. Cesar REALE como Director de la Beca.

Art.3º):La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

85) 61952/2013 ESCUELA DE IV NIVEL

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar como BECARIA a la estudiante Macarena MARI (DNI: 34.908.701) desde el 01/02/2014 y por el término de 11 meses, de la carrera de Prof. Cs. Biol..

Art. 2º): Designar al Dr. Santiago REYNA como Director de la Beca.

Art.3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV de la Esc. De IV Nivel.

Art.4º): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

CERTIFICADO ANALITICO

86) 64983/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante Federico OLIVERAS (DNI: 36.198.650).

87) 63778/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante Facundo GRASSO (DNI: 37.126.434).

88) 00799/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante Paula TIJERO (DNI: 39.545.959).

89) 01902/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante Damian PILLA (DNI: 35.766.067).

90) 00801/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante Constanza MANRIQUE (DNI: 37.732.223).

ASPIRANTE A ADSCRIPTOS

91) 46612/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Admitir como ASPIRANTE A ADSCRIPTO a la Geól. Samia CORTES, DNI: 32.314.067, en la cátedra HIDROLOGIA GENERAL y aprobar su Plan de Trabajo.

Art.2º): Designar a los siguientes docentes: DR. Eduardo PIOVANO, Geól. Clarita DASSO y Dra. Andrea PASQUINI como miembros titulares y a: Dra. Gabriela GARCIA y Edgardo BALDO como miembros suplentes.

92) 52041/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Admitir como ASPIRANTE A ADSCRIPTO a la Biól. Constanza MAUBECIN, DNI: 34.188.120, en la cátedra BIOLOGIA FLORAL y aprobar su Plan de Trabajo.

Art.2º): Designar a los siguientes docentes: Dres. Gabriel BERNARDELLO, Andrea COCUCCI y Alicia SERSIC como miembros titulares y a: dres. Maria COSA y Natalia PEREZ HARGUINDEGUY como miembros suplentes.

93) 29586/2012

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Declarar ADSCRIPTA a la Biol. Mariel RIVERO, DNI: 26.098.483 en la cátedra DIDACTICA ESPECIAL.

94) 56344/2011

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Declarar ADSCRIPTA a la Mgter.M.Soledad MARTINEZ, DNI: 25.081.508 en la cátedra DIDACTICA GENERAL.

ALUMNO VOCACIONAL

95) 55023/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Admitir al Prof. Ariel GOMEZ PONCE (DNI: 33.701.969) como ALUMNO VOCACIONAL en las asignaturas INTRODUCCION A LA BIOLOGIA (CS. BIOL.-PCB) y ANTROPOLOGIA BIOLOGICA Y CULTURAL (CS. BIOL.) del Dpto. Fisiología y en BIOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO CS. BIOL.) Y ECOLOGIA (CS. BIOL. – PCB) del Dpto. Div. Biol. Y Ecol.

REVALIDA

96)57848/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Juan BOZIAN, DNI:28.852.337, para la carrera de Ingeniería Civil en el período lectivo 2014 – 2016, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso e, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

97)59688/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Pablo KLAGGES, DNI:32.538.362, para la carrera de Técnico Mecánico Electricista en el período lectivo 2014 – 2016, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso e, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

98)57364/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Julio AYARDE, DNI:30.186.759, para la carrera de Ingeniería Electrónica en el período lectivo 2014 – 2016, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

99)63168/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Sergio RODRIGUEZ, DNI:25.891.582, para la carrera de Técnico Mecánico Electricista, desde su aprobación por el HCD y por el período reglamentario establecido, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso e, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

100) 67305/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Romina TORRES, DNI:27.772.449, para la carrera de Prof. En Cs. Biol., en el período lectivo 2014 – 2016, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso e, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

SUSPENSION

101) 60355/2012

DPTO. ING. ECON. Y LEGAL

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Suspender al estudiante Juan M. LERDA por el término de 4 meses, lo cuales deben considerarse cumplidos, al momento de que el HCD se expida sobre el particular.

Art. 2º): Finalizar la inhibición de matrícula en razón de haberse superado el plazo máximo.

LICENCIA

102) 27706/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Otorgar licencia estudiantil al Sr. Andrés FRANCOMANO en la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan CB90) desde el 13/05/2013 hasta 17/06/2013.

103) 47147/2010

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Conceder licencia por maternidad a la Lic. Yanina PRIETO, por 6 meses, a partir del 25/10/2013 hasta el 25/04/2014, como alumna de la Carrera del Doctorado en Cs. Biol., período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

INTERES ACADEMICO

104) 48346/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes en la organización de la III Reunión Interdisciplinaria de Tecnología y Procesos Químicos (RITeQ 2014) que se llevará a cabo entre el 13 y el 16/04/2014 en la Ciudad de los Cocos, Córdoba.

CONGRESO

105) 57660/2013

ESCUELA DE INGE. ELECTRONICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la realización del V CONGRESO DE MICROELECTRONICA APLICADA durante los días 28, 29 y 30/05/2014 con una duración de 30 hs. Y sin arancel.

Art. 2º): Designar como Disertantes a docentes e investigadores de la UNC, IUA, UCC, UTN, IEEE.

Art. 3º): Designar como responsables Académicos al Ing. Alfredo ACUÑA, Ing. Ladislao MATHE y el Fernando BIANCO quien elevará dentro de los 30 días el informe académico.

5to.-Tomar Conocimiento

51639/2013 – RENUNCIA CONDICIONADA

6to.- Horario y lugar de la próxima reunión